

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0040-2019-GTI240-N

**ASUNTO:** Informe técnico Previo de Evaluación de Software- PowerBuilder Enterprise

---

**1. NOMBRE DEL ÁREA:**

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

**2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**

Miguel Tejada Malaspina  
Patricia López Concha  
Julio Rivera Zárate

**3. CARGOS:**

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información  
Jefe Departamento de Gestión y Calidad (e)  
Especialista en Gestión y Calidad

**4. FECHA:**

2019-02-14

**5. JUSTIFICACIÓN:**

**Gerencia de Tecnologías de Información**

**Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones de Tecnologías de Información**

La renovación de las licencias del software PowerBuilder Enterprise asignadas, será para satisfacer los requerimientos de las diversas áreas del Banco correspondientes al año 2019, referidos al mantenimiento de sistemas y aplicativos que se encuentran en producción en dicha plataforma de desarrollo.

**Departamento de Gestión y Calidad**

Las licencias del software PowerBuilder asignadas al Departamento de Gestión y Calidad, se utilizan para realizar el control de calidad a los sistemas desarrollados en dicha plataforma, así como para la compilación de las librerías y generación de los ejecutables. Por lo que se da conformidad a la renovación del soporte técnico de las licencias asignadas a los Especialistas de Calidad mencionados.

**Fondo para Enfermedades, Seguros y Pensiones del BCRP (FE)**

El Fondo de Empleados para actualizar y mejorar progresivamente el SIFE, requiere del aplicativo indicado y de manera específica los proveedores son los encargados de realizar los desarrollos respectivos. En consecuencia, estaremos disponer la renovación de las licencias correspondientes, para lo cual aprobamos su renovación.

**6. ALTERNATIVAS:**

Este software viene usándose en el Banco desde el año 1999, motivo por el cual lo solicitado en este proceso es la renovación del soporte técnico de las licencias.

**7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:**

Dado que es un producto que ya se viene usando en el Banco, por lo cual se encuentra estandarizado, lo que se desea es la renovación del soporte técnico de las licencias existentes, por lo que no cabe un análisis comparativo técnico. En ese

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

## 8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

### Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

#### ➤ Renovación de soporte técnico

- Renovación del soporte técnico de 19 licencias del software PowerBuilder Enterprise.
- El precio referencial es de S/ 48 402,18 incluido impuestos.

#### ➤ Soporte técnico

La renovación del soporte técnico de las licencias se realizará por un año. Deberá incluir:

- El soporte técnico deberá ser brindado por el contratista y comprenderá la solución de cualquier problema que se presente con el funcionamiento del software.
- El soporte técnico será realizado mediante vía telefónica o correo electrónico.
- El soporte técnico deberá ser brindado de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
- El tiempo de respuesta a una solicitud de soporte técnico, hecho por el Banco, no deberá ser mayor a cuatro (4) horas.

#### ➤ Hardware necesario para su funcionamiento

Las licencias del software seguirán integradas a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.

#### ➤ Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú

El plazo de entrega será no mayor de 20 días calendario, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

### Beneficios:

- El aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software, por parte de los especialistas de la Gerencia de Tecnologías de Información, así como por el personal contratado del Fondo para Enfermedades, Seguros y Pensiones del BCRP.
- Contar con una herramienta de software que permita el desarrollo de sistemas y componentes para arquitecturas: cliente/servidor, distribuidas y web; soporte diferentes sistemas operativos y se integre con la BD Oracle del Banco.
- La Subgerencia de Soluciones de Tecnologías de Información podrá seguir atendiendo el desarrollo de los proyectos informáticos en forma normal, con lo cual se optimiza el rendimiento del personal de dicha Subgerencia.

## 9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software Powerbuilder Enterprise, cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos. La renovación del soporte técnico posibilitará contar con el servicio en caso de fallas del software. Con ello se asegura el cumplimiento de las funciones de los especialistas de la Gerencia de Tecnologías de Información y del personal contratado del FE.

# **BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ**

**Departamento de Gestión y Calidad**

**Lima, 14 de febrero de 2019**

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: